



MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCIII - N° 199
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 14
Notificaciones	Pág. 14
Sociedades Comerciales	Pág. 15

ASAMBLEAS

CAMARA DE TINTOREROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 25/10/2022 a las 21 hrs. (con sesenta minutos de tolerancia), en calle Padre Grote n° 416 de esta ciudad. Orden del día: 1) Primero: designación de dos asociados para firmar el acta, Segundo: lectura del balance general, memoria e informes de la comisión revisadora de cuentas, Tercero: renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de presidente, secretario, Vocal titular, por el término de dos años y el total de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 año.

3 días - N° 399763 - \$ 905,25 - 29/09/2022 - BOE

ALTA GRACIA

CLUB ATLÉTICO COLON. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Por Acta N° 1148 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2022, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 2022, las 20hs, en la sede social sita en calle Liniers 142 – Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificar y ratificar asamblea general ordinaria de fecha 24 de junio de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 406754 - \$ 5392 - 28/09/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

ASOCIACION CIVIL FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO por Acta N° 100 del 07/09/2022 CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 15 de octubre de 2022 a las 16 horas en el domicilio legal de la institución ubicado en

Ruta A 75 Km 1 y Río Cruz del Eje, ciudad de Cruz del Eje, Pcia de Córdoba. La misma tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta 2) Causales por las que se convoca fuera de termino 3) Aprobación de Estados Contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Memoria Anual de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/ 2021. 4) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva , Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y por radio FM NORTE 109,1 de esta localidad.

3 días - N° 405415 - \$ 3397,20 - 03/10/2022 - BOE

VILLA MARIA

SAGARO S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 29 de abril de 2022, se resolvió : 1°) Fijar el número de directores titulares en cinco y el número de directores suplentes en dos ; y 2°) Se resolvió designar a la Sra. María Ida Jaccard, DNI N° 5.882.016 como Directora Titular Presidente ,al Sr. Arturo Luis Jaccard , DNI N° 6.561.003 como Director Titular Vicepresidente, al Sr. Eduardo Guillermo Jaccard , DNI 8.473.990, a la Srta. María Sofía Jaccard ,DNI 5.392.458 y al Sr Jerónimo Jaccard ,DNI 32.874.95 como Directores Titulares , y a las Srtas. María Lucía Manadian DNI N° 28.428.868 y María Constanza Jaccard, DNI 29.964.676 como Directoras Suplentes, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 405868 - \$ 432,25 - 28/09/2022 - BOE

HERNANDO

CLUB DE ABUELOS DE HERNANDO

El Club de Abuelos de Hernando, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, el Jueves 06 de Octubre de 2022, a las 20 Hs. a realizarse en la sede social sita en Leandro N. Alem N°645 de Hernando, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del

acta convocatoria.- 2°) Informe de las causas que activaron a realizar la asamblea fuera de término. 3°) Ratificar y/o Rectificar los cargos de la Comisión Directiva que se vienen desempeñando desde la última Asamblea, aprobados por Asamblea realizada el 17 de Diciembre de 2019, según acta N°337.- 4°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del auditor, correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020, 31/07/2021, 31/07/2022. 5°) Modificación del Estatuto Social. 6°) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades.- 7°) Elección total de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 8°) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 406146 - \$ 2131,50 - 29/09/2022 - BOE

RIO TERCERO

ASOCIACIÓN CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIÓ TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos que el próximo día 25 de Octubre de 2022 se realizará en esta Institución la Asamblea General Anual Ordinaria en su domicilio sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31/07/2022; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Cierre.

3 días - N° 406501 - \$ 1449,75 - 29/09/2022 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 271 de la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Reforma del Estatuto. 4) Consideración de la Memoria y Balance contable finalizado el 31 de diciembre de 2021 y respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo once del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, una hora después de la fijada, es decir a las 21:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de socios presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

5 días - N° 406531 - \$ 3556,25 - 03/10/2022 - BOE

CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 DE SETIEMBRE DE 2022, 17 Hs. en sede social. Orden del día: 1º) Designación cuatro socios firmar Acta; 2º) Presentación Ejercicio Contable 2017/18; 3º) Elección para renovación de Comisión Revisora de Cuentas; 4º) Informe causales no convocada en términos estatutarios. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad más uno de socios; cualquier número una hora después. La Secretaría.

8 días - N° 406994 - \$ 4038,40 - 29/09/2022 - BOE

CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL SA

Citase y convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL SA, para el día 29 de octubre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social y deportiva cultura del Club de Campo Altos del Corral, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Provincial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Constitución y validez de la Presente Asamblea. 3) Aprobación de modificación al reglamento interno. 4) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Asamblea hasta la fecha a los fines de la regularización de las actas labradas por ante Inspección de Personas Jurídicas. 5) Consideración de la Memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio N° 17 cerrado al 31/06/2022. 6) Consideración y tratamiento del presupuesto de recursos para el período 01/07/2022 al 30/06/2023. 7) Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes para la inscripción de esta asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y siguientes de la L.S.C. y al art. 27 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 407012 - \$ 4355 - 28/09/2022 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL Y CURSO DE MAGISTERIO ANEXO CORRAL DE BUSTOS

La Comisión Directiva de la Cooperadora del Colegio Nacional y Curso de Magisterio Anexo Corral de Bustos y la Directora de la escuela convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2022 a las 20:00 horas, a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo 747 de esta ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificar lo puesto a consideración y aprobado en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2018 respecto de la elección de autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Estados Contables y Balances períodos 2015 – 2016 y 2016 – 2017, y rectificar la fecha de la convocatoria que fuera publicada oportunamente en el Boletín Oficial de la Provincia. 3) Ratificar lo puesto a consideración y aprobado en el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2021 respecto a la Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del año 2018; de los Estados Contables y Balances de los períodos 2018 – 2019 y 2019 – 2020; y de la modificación del Estatuto; rectificar la fecha de la convocatoria que fuera publicada oportunamente en el Boletín Oficial de la Provincia. 4) Explicación de las causales por las cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria en los términos que se expresa en

el Orden del Día. 5) Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes, acorde a la nueva conformación según surge de la reforma del Estatuto aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2021. 6) Lectura y consideración de los Estados Contables y Balances, Memorias Anuales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2017 – 2018, 2020 – 2021 y 2021 – 2022. 7) Fijar el monto de cuota social actual, o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Fijar un monto de caja para ser aplicado a gastos menores, imprevistos y operativos, o delegar la facultad a la Comisión Directiva. Nota: en caso de no haber quórum legal a la hora fijada, la Asamblea sesionará una hora después con el número de socios presentes.

8 días - N° 407061 - \$ 12926 - 04/10/2022 - BOE

SOCIEDAD EVOLUCIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS, FILOSÓFICOS Y CULTURALES

Convoca a Asamblea Extraordinaria Presencial de Socios el día 2 de Octubre a las 16:30 horas en la Sede Social de la Institución cita en calle Galeoti 1245, barrio General Bustos, Córdoba con el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Reforma del Estatuto año 1968 a propuesta de Comisión Directiva; 2) Designación de dos Socios para firmar el Acta. La Secretaría.

8 días - N° 407092 - \$ 4000 - 29/09/2022 - BOE

RIO CUARTO

CLUB ATLÉTICO CENTRAL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2022, a las 14 hs en 1º convocatoria y 15:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle Jorge Newbery 967, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación/Rectificación Asamblea General Ordinaria de fecha 9/4/2019 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de enero de 2019, 2020, 2021 y 2022. 4) Tratamiento de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera

de término. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva
8 días - N° 407149 - \$ 9126,40 - 29/09/2022 - BOE

GENBRA ARGENTINA S.A

Por Acta N° 30 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2022 se resolvió la elección del Sr. José Luis Ramos DNI 25.344.415 como Presidente, del Sr. Roberto Néstor Parisi DNI 16.134.009 como Vicepresidente, del Sr. Cesar Luis Juncos DNI 27.958.004 como Director Titular y del Sr. Santiago Monguillot Minetti como Director Suplente, fijando los designados domicilio especial en la sede social sita en calle Gregorio de la Ferrere N° 2156 Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 407195 - \$ 207,25 - 28/09/2022 - BOE

VILLA HUIDOBRO

ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I.

El directorio de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 12 de Octubre de 2022 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en calle Chacabuco N° 330 de la localidad de Villa Huidobro, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes a los ejercicios con fechas de cierre el 30/12/2019, 30/12/2020 y 30/12/2021, respectivamente. 3 - Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/12/2019, 30/12/2020 y 30/12/2021 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente en el mes de Noviembre de 2021. 6. Ratificación de las autoridades designadas mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2021 y rectificación del acta mencionada. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS-).- b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su dis-

posición en las oficinas de la sociedad sita en calle Chacabuco N° 330 a partir del día 23 de Septiembre de lunes a viernes de 10 a 12 horas.
5 días - N° 407373 - \$ 8995 - 28/09/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CRUZ DEL EJE

Convoca a todos sus asociados/as para el día 17 de octubre de 2022 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en la Calle La Madrid 173, Cruz Del Eje. Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Anulación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2022. 3) Consideración del Informe de la Comisión Normalizadora. 4) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio del 2022.

3 días - N° 407458 - \$ 801,75 - 29/09/2022 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)" CONVOCA a los representantes de las Asociaciones federadas (2 por asociación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse bajo la modalidad "A distancia," el día 15 de Octubre de 2022, a las 8:30 horas, a través de la plataforma de video llamada ZOOM debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/89270720443?pwd=V0RETU1RZ2c2ejZjYXVxcVlwNU5vZz09>, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la Asamblea con el quórum existente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior. Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2022 y 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Dicha acta deberá ser complementada con una constancia emitida mediante correo electrónico por cada uno de los intervinientes a distancia, que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea a la siguiente dirección de correo: asambleas@estudioreyna.com.ar, haciendo referencia al

acto al cual participaron, la identificación del asociado/a, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día. Se informa a los Señores asociados que se encuentra a disposición de los mismos la documentación respaldatoria para su consulta.

3 días - N° 407537 - \$ 3533,25 - 28/09/2022 - BOE

UCACHA

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE UCACHA BENGOLEA OLAETA - UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Productores de Uchacha Bengolea Olaeta, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Octubre de 2022 a las 19:30hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta del día 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 6º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 7º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de cuentas. 8º) Fijación del monto de la cuota societaria y por renovación del Boleto de marcas y señales. El Secretario.

3 días - N° 407597 - \$ 2592,75 - 28/09/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de Octubre de 2022 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el

siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo primer ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Remuneración al Directorio y Síndico. 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.

5 días - N° 407599 - \$ 7078 - 28/09/2022 - BOE

VILLA MARIA

BOMBEROS VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 1868 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Septiembre de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 358, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N° 71 cerrado el 31 de agosto 2022.- 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva.- 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 407625 - \$ 1672,50 - 28/09/2022 - BOE

HERNANDO

PEÑA AZUL Y ORO HERNANDO – ASOCIACION CIVIL

convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 31 de Octubre de 2022 a las 20 horas en el local de la institución sito en Avenida 9 de Julio Sur, Barrio Belgrano, de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y

Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de los Estados Contables, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, respectivamente. 4. Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 5. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por dos años. 6. Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Comisión Directiva.

3 días - N° 407655 - \$ 2073 - 28/09/2022 - BOE

VALLONE S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día trece (13) de Octubre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 27 de Abril 694 P.B. Of. 2, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección por un nuevo mandato estatutario. 3) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/03/2020, 31/03/2021 y 31-03-2022 4) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 5) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, conforme art. 238 de Ley 19.550, hasta el día 06-10-2022, a las 11:00 horas en la sede social.-

5 días - N° 407693 - \$ 6724 - 28/09/2022 - BOE

LA PLAYOSA

JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a Asamblea Extraordinaria, el día 28 de septiembre de 2022, a las 20:30 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término; 3) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del audi-

tor, por los ejercicios cerrados el 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022; 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas; 5) Reforma del estatuto en sus artículos 13, 14 y 32.- 3días -

3 días - N° 407701 - \$ 997,50 - 28/09/2022 - BOE

JESUS MARIA

ASOCIACION ATLETICA FALUCHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, con fecha 16/09/2022, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3/11/2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita Calle Tucumán 124, de localidad Jesús María, Departamento Colon de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la cual la asamblea se desarrolla fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de JUNIO de 2017; 30 de JUNIO de 2018; 30 de JUNIO de 2019; 30 de JUNIO de 2020, 30 de JUNIO de 2021. 4) Elección de 3 miembros escrutadores. 5) Elección de autoridades.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 407748 - \$ 1571,25 - 29/09/2022 - BOE

RE Y ASOCIADOS S.A. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de directorio de fecha 26/09/2022, por unanimidad se ha aprobado el cambio de sede social a calle Villanueva N° 3082, Barrio Jardin, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 407566 - \$ 284 - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 123 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2022, a las 11:00 Horas, en la sede social sita calle Huarpes N° 14, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por el ejercicio cerrado al

31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 407793 - \$ 480,25 - 28/09/2022 - BOE

**ACTA DE REUNION DE COMISION DE
ASOCIACION CIVIL CON PERSONERIA
JURIDICA QUE DECIDE DESIGNAR
AUTORIDADES**

En la ciudad de Cordoba a los 23 días del mes de noviembre del año 2021, en la sede de calle Martin Cartechini N° 1133, se reúnen la totalidad de los asociados de la Asociación Civil CLUB RECREATIVO ALTAMIRA, con Personería Jurídica Res. 103^A/82, estando presentes también la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva Sres. PERETTI, EDGARDO DANIEL DNI 17.534.822 bajo la presidencia de este último en su carácter de presidente de la misma y deciden por unanimidad de los miembros designar como integrantes de la Comisión Directiva a los siguientes: Presidente: PERETTI, EDGARDO DANIEL, DNI 17.534.822 con domicilio en López y Planes 3942 - Córdoba Secretario: RODRIGUEZ MARIANO ARIEL, DNI 22.222.658, con domicilio en calle Argandoña 2291 - Córdoba Tesorero: MANSILLA VICTOR HORACIO, DNI 17.534.259 con domicilio en Obispo Maldonado 4253 - Córdoba Vocales titulares 1: COLAZO, RAUL, DNI 17.383.859 con domicilio en Martin Cartechini 914 - Córdoba y Vocal Titular 2: FERNANDEZ SERGIO, DNI 22.561.548 con domicilio en Río Primero 1067 - Córdoba; Vocales suplentes 1: FERNANDEZ SERGIO RAUL, DNI 20.998.560 con domicilio en Agustín Garzón 4673 - Córdoba; Vocal suplente 2: CHAVARRIA, EDGARDO DNI 16.501.981 con domicilio en Pje. Bella Vista 4362 - Córdoba; Revisor de cuentas RODRIGUEZ MAURIO DNI 22.034.198 con domicilio domicilio en Salvador M. del Carril 4854 - Córdoba y revisor de cuentas suplente PESCHIOUTTA GUSTAVO, DNI 14.624.050 con domicilio en Entre Ríos 4623 - Córdoba quienes aceptan los cargos en que se los designara, suscribiendo la presente a tal efecto. Designándose también por unanimidad al Sr. EDGARDO DANIEL PERETTI DNI 17.534.822 para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público. Detallándose a continuación los datos requeridos por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba sobre las autoridades designadas y el cumpli-

miento de las mismas respecto de la normativa de la Unidad de Información Financiera.

3 días - N° 407845 - \$ 6597 - 28/09/2022 - BOE

**ACTA DE REUNION DE COMISION,
ASOCIACION CIVIL CON PERSONERIA
JURIDICA DESIGNACION DE AUTORIDADES**

ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 3 . EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS 23 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2022, EN LA SEDE DE MARTIN CARTECHINI N° 1133, SE REUNEN LA TOTALIDAD DE LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACION CIVIL CLUB RECREATIVO ALTAMIRA, CON PERSONERIA JURIDICA RES. 103^A/82 ESTANDO PRESENTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA. PRESIDENTE SR. PERETTI EDGARDO DANIEL DNI 17.534.822, CON DOMICILIO EN LOPEZ Y PLANES 3942; SECRETARIO SR. RODRIGUEZ MARIANO ARIEL DNI 22.222.658 CON DOMICILIO EN ARGANDOÑA 2291 CORDOBA , TESORERO MANSILLA VICTOR HORACIO DNI 17.534.259 CON DOMICILIO EN OBISPO MALDONADO 4253 CORDOBA, VOCAL TITULAR 1 COLAZO RAUL DNI 17.383.859 CON DOMICILIO EN MARTIN CARTECHINI 914 CORDOBA, VOCAL TITULAR 2 FERNANDEZ SERGIO DNI 22.561.548 CON DOMICILIO EN RIO PRIMERO 1067 CORDOBA, VOCAL SUPLENTE 1 FERNANDEZ SERGIO RAUL DNI 20.998.560 CON DOMICILIO EN AGUSTIN GARZON 4673 CORDOBA, VOCAL SUPLENTE 2 CHAVARRIA EDGARDO DNI 16.501.981 CON DOMICILIO EN PJE. BELLA VISTA 4362 CORDOBA , REVISOR DE CUENTAS 1 RODRIGUEZ MAURICIO DNI 22.034.198 CON DOMICILIO EN SALVADOR MARIA DEL CARRIL 4854 CORDOBA Y REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE PESCHIOUTTA GUSTAVO DNI 14.624.050 CON DOMICILIO EN ENTRE RIOS 4623 CORDOBA 1- SE DECIDE LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA FALTANTES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO, SIENDO TAL DESIGNACION: VOCAL TITULAR 3 MARIA FERNANDA ORTIZ DNI 24.394.583 CON DOMICILIO EN EMILIO SALGARI 2171 CORDOBA, VOCAL TITULAR 4 MARIA BELEN MELLIA DNI 29.202.058 CON DOMICILIO EN LOPEZ Y PLANES 3858 CORDOBA, VOCAL TITULAR 5 OLMOS NICOLAS ENRIQUE DNI 34.189.720 CON DOMICILIO EN ANTONIO MACHADO 1126 CORDOBA, VOCAL SUPLENTE 3 MARIA ISABEL GELBERT DNI 11.972.129 CON DOMICILIO EN LOPEZ Y PLANES 3858 CORDOBA, REVISOR DE CUENTAS TITULAR 2 FABIO GABRIEL MANNO DNI 25.794.446 CON DOMICILIO EN

MARTIN CARTECHINI 1151 CORDOBA, REVISOR DE CUENTAS TITULAR 3 HAYDEE OLIVA DNI 5.681.169 CON DOMICILIO EN MARTIN CARTECHINI 1151 CORDOBA , REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE 2 GERMAN FRANCISCO ORTIZ DNI 32.313.872 CON DOMICILIO EN EMILIO SALGARI 2171 CORDOBA. QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS EN LOS QUE SE DESIGNARA, SUSCRIBIENDO LA PRESENTE A TAL EFECTO 2.- SE RATIFICA LA COMISION DESIGNADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 3.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR EN ACTA N° 2 DICE 23 DE NOVIEMBRE CUANDO LO CORRECTO ES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 4.- SE DESIGNAN DOS ASOCIADOS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA , JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO

3 días - N° 407854 - \$ 7671 - 28/09/2022 - BOE

LOS GRANADOS SA

Convocase a los señores accionistas de LOS GRANADOS S.A. en Asamblea General Ordinaria para el lunes 17 de Octubre de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Ruta Provincial 5- Kilómetro 78.5 de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Elección de nuevas autoridades; TERCERO: Designación de los profesionales autorizados al presente trámite.

5 días - N° 407978 - \$ 1538,75 - 04/10/2022 - BOE

GENERAL CABRERA

**OLCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y
COMERCIAL GENERAL CABRERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA OLCA S.A.I.C.: Se convoca a los Sres. Accionistas de OLCA S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de octubre del año 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito en Av. San Martín N° 1007 ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- La designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2- Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08 de agosto del año 2022 3- Tratar el Acta de Directorio de fecha 19 de septiembre de 2022, y exponer la suscripción llevada a cabo con la

finalidad de cumplimentar con el procedimiento del Art.194 Ley General de Sociedades. NOTA: Se recuerda a los Srs. Accionistas que para participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea que por esta Acta de Directorio se Convoca, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. El cierre de Registro de Asistencia será a las 18,00 horas del día 4 de octubre de 2022.

5 días - N° 407946 - \$ 7744 - 29/09/2022 - BOE

LUQUE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL LUQUE - ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 05/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de octubre de 2022 a las 20.00 horas en el domicilio sito en calle San Martín Esq. San Juan, Luque, Rio Segundo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social de la entidad; 3) Ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de septiembre de 2022; 4) Elección de Revisor de Cuentas Titular. La Comisión Directiva.

3 días - N° 407958 - \$ 1260,75 - 29/09/2022 - BOE

WASP S.R.L

Por contrato de cesion de cuotas sociales de fecha 01/09/2022 el Sr. Alsina Ezequiel, DNI nro. 26.087.853 cedio la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, por un total de PESOS DOS MIL QUINIETNOS (\$ 2.500,00), de las cuales resulta titular de la sociedad "WASP S.R.L a la Sra. Selene Paula Mansilla , DNI nro. 29.256.599 Por acta de reunion de socios de fecha 02/09/2022 se modifico el articulo cuarto del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00) representado por Cien (100) cuotas sociales, valor nominal pesos cien (100) cada una, las cuales se suscriben e integran en la siguiente proporción: I) Selene Paula Mansilla , DNI nro. 29.256.599, la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, y II) Maximiliano Martos Jamenson,

DNI nro. 29.083.318, la cantidad de SETENTA Y CINCO (75) cuotas sociales de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración; Tambien se designo como gerente suplente a la Sra. Selene Paula Mansilla , DNI nro. 29.256.599

1 día - N° 408088 - \$ 884,50 - 28/09/2022 - BOE

URBAN FOOD S.A.S.

Mediante Acta de Reunión de Socios N° 2 del 13.09.2022, se resolvió modificar la sede social y modificar el artículo Primero del Instrumento Constitutivo: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada URBAN FOOD S.A.S., con sede social en calle Humberto Primo n° 2783 – B° Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 408137 - \$ 164,50 - 28/09/2022 - BOE

CHUCUL

CONSORCIO CAMINERO N° 332

El Consejo Directivo del Consorcio Caminero N° 332 de Chucul convoca a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre las 20 horas, en el salón de La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Chucul Limitada para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo, alguna persona. 3. Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente, Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4. Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea efectuada. 5. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 y Estados de Cuentas a la fecha de la Asamblea. 6. Designación de dos (2) socios para integrar la Comisión escrutadora conjuntamente con el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 7. Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, 1er., 2do. y 3er. Vocal. 8. Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos

de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, 1er., 2do. y 3er. Vocal. 9. Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar los cargos de Revisores de Cuentas. 10. Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir el cargo los cargos de Revisores de Cuentas. 11. Tratamiento de la cuota societaria. 12. Temas varios.

3 días - N° 408139 - \$ 6396 - 28/09/2022 - BOE

MONTE BUEY

CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN DE MONTE BUEY

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Comisión Directiva del Club Atlético San Martín de Monte Buey, CONVOCA a los señores asociados a Asamblea General EXTRAORDINARIA. Por lo que se pone a consideración este punto, y se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2022, a las 21:00 horas, en la sede social, sita en calle San Martín y Maipú de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; SEGUNDO: Consideración de las causales por la que se convoca a Asamblea General extraordinaria fuera de término. TERCERO: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 89, cerrado el 31 de diciembre de 2021. CUARTO: Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. QUINTO: Consideración y aprobación del proyecto, que reforma el Estatuto Social, añadiendo el Art. 82 para cumplir con lo establecido en la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia en su artículo 451, sobre el Remanente de liquidación.

3 días - N° 408163 - \$ 4585,20 - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de octubre de 2022 a las 16 horas, en Avda. Santa Fe 30, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 3) Consideración de la

Memoria Anual 2022, 4) Consideración del Balance General período 2022, 5) Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 42 cerrado al 30 de junio 2022, 6) Renovación parcial de autoridades, en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Prosecretaria, Un 1er Vocal Titular y Dos Vocales Suplentes. La Asamblea sesionará a la hora citada con la mitad más uno de los Socios en condiciones de votar, vencido los 30 minutos sesionará con los Socios presentes en ese momento.

1 día - N° 408167 - \$ 557,50 - 28/09/2022 - BOE

AUSONIA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE AUSONIA - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle 25 de mayo N° 402 de la localidad de Ausonia, el día 29/09/2022 a las 16:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del estatuto a propuesta de Comisión Directiva en su artículo N°23 en adecuación a la Resolución General N° 50 T/21; 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31/12/2021; 5) Elección de nuevas autoridades.

1 día - N° 408180 - \$ 376,75 - 28/09/2022 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 18 DE OCTUBRE DE 2022 C O N V O C A T O R I A Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2022, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N°328, 1° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.022. 3. Consideración

de la constitución de una Reserva facultativa 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.022, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio Córdoba, Septiembre de 2.022.

5 días - N° 408181 - \$ 6895 - 04/10/2022 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Convócase a los accionistas de "SOPPELSA INMOBILIARIA S.A." a la asamblea general ordinaria del día 19 de octubre de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria (cfr. art. 13º, estatuto social), en el inmueble sito en Avenida Rafael Núñez N° 5050, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2) REVOCACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2022; 3) CONSIDERAR LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 30.9.2018, 30.9.2019, 30.9.2020 y 30.9.2021." 4º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018." 5º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019." 6º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2020." 7º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021." 8º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y ÚNICO MIEMBRO DEL DIRECTORIO (DESIGNADO EL 21.11.2018) POR LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 30.9.2018, 30.9.2019, 30.9.2020, 30.9.2021 y HASTA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2022." 9º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550." Nota

1 (cfr. art. 238, LGS y art. 13º, estatuto social): para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 13 de octubre de 2022.- Nota 2 (cfr. art. 67, LGS): Los estados contables a considerar y la memoria estarán a disposición, por el término de ley, en el domicilio de la escribana Gabriela Brizuela, sito en La Cordillera 3970 de esta ciudad de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 14.00 a 18.00 hs.

5 días - N° 408216 - \$ 13846 - 03/10/2022 - BOE

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RATIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° DE FECHA 22.07.2022

Se complementa el edicto referenciado, por cuanto mediante Acta Rectificativa de fecha 16 de agosto del 2022 se resolvió: A) De manera unánime modificar el objeto social regulado en el art. 4 del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales y de Servicios: (i) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos. Se exceptúan los servicios regulados por Decreto 690/2020 y cualquier otro que pudiese entenderse como servicio público en los términos del art. 299 inc. 5 de la Ley General de Sociedades; (ii) Comercialización de software, hardware, plataformas digitales, productos informáticos y relacionados con la tecnología; (iii) Realizar gestiones integrales de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; b) Financieras y de Inversión: (i) Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; (ii) Constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa, concesión, promoción y administración de créditos de cualquier tipo, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagaré, facturas y cheques; (iii) Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario

y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." B) Ratificar el instrumento constitutivo en todo lo demás. Se ratifica en todo lo demás el edicto referenciado.

1 día - N° 408256 - \$ 1564,75 - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A.

Convocatoria Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 17/10/2022, a las 19.00 horas y en la segunda convocatoria para el mismo día a las 20.00 horas, a realizarse en el domicilio social sito en Av. Valparaíso 5500 ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Toma de razón de las renunciaciones a los cargos de los miembros del Directorio; 3) Elección de Autoridades; 4) Designación autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio.

5 días - N° 408271 - \$ 3130 - 04/10/2022 - BOE

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS-SEMADOR

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMADOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 57, cerrado el 30 de Junio de 2021 y el Ejercicio Social N° 58, cerrado el 30 de Junio de 2022, para el día 29 de Octubre del 2022, a las 8:00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano R. Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Informar las razones de la presentación del Ejercicio Social 57 fuera de término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 57, cerrado el 30 de Junio de 2021 y al Ejercicio Social N°58, cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º) Informe Jurídico. 5º) Reforma parcial del Estatuto Social:

modificación del Título IV Administración y Fiscalización Artículo N°14 Inciso b), Título V Consejo Directivo Artículo N° 18, Título VI Presidente y Vicepresidente Artículo N° 21 y Título XI Asambleas Artículo N° 31 Inciso a) y b). 6º) Consideración de la Reforma Integral del Reglamento del servicio de proveeduría 7º) Consideración de la modificación del valor de la cuota social y de la cuota de servicios sociales: Subsidio por Fallecimiento, Subsidio por Casamiento, Subsidio por Nacimiento, Servicio de Sepelio y Servicio de Emergencias. 8º) Consideración de la compensación de los directivos, según Resolución INAES N° 152/90.

3 días - N° 408277 - \$ 6853,20 - 28/09/2022 - BOE

DOLIMCAL S.A.

REDUCCION DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Denominación social: "DOLIMCAL S.A." Sede social: Rosario de Santa Fe 231 Piso 4º. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Matrícula N° 6693-A a A6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Septiembre de 2022, se decidió la Reducción Voluntaria del Capital social, y en consecuencia se reformó el art. 4 del Estatuto Social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CAPITAL – ACCIONES – Artículo 4º: El Capital Social es de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), representado por Veinte Mil (20.000) Acciones Clase A, Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Valor Nominal Pesos Diez (\$ 10) y con derecho a cinco (5) votos por acción cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley General de Sociedades (19.550)." Valuación del Activo y Pasivo al 30 de junio del 2022: \$ 20.785.111,43 (Activo) \$ 8.143.946,11 (Pasivo) y \$ 12.640.169,32 (Patrimonio Neto). Nuevo Capital Social: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000). Presentación de oposiciones en el plazo de ley en el domicilio social.

3 días - N° 408314 - \$ 3594 - 29/09/2022 - BOE

SAN BASILIO

ERASMUS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/06/2022 se resolvió integrar el Directorio en Un (1) Presidente y Un (1) Director Suplente por el término de Tres (3) ejercicios más; siendo designados como: Presidente: Fany María Me-

nazzi, D.N.I. 11.082.909, y Director Suplente: Sr. Gerardo Matías Boccardo, DNI. 34.574.510. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 408325 - \$ 160 - 28/09/2022 - BOE

MENDIOLAZA

FIBRAS COR S.R.L.

Informa que: con fecha 23 de septiembre del 2022, los Socios de FIBRAS COR SRL Ratifican lo resuelto en la última asamblea Ordinaria de fecha 06 de junio de 2019 donde se aprueba por unanimidad la transferencia del total de las Cuotas Sociales que pertenecían al Sr. Alvarez Mariniano Gonzalo D.N.I.: 31.909.999 de DIEZ (10) cuotas sociales, incorporando un nuevo socio y re-distribuyendo el resto de las cuotas sociales. Por lo resuelto el Sr. Alvarez Mariniano Gonzalo D.N.I.: 31.909.999 transfiere cinco (5) cuotas sociales al Sr. FERRARELLI RAUL OSCAR D.N.I.: 21.009.015 quien pasa a tener un total de Noventa y cinco (95) cuotas sociales, y se incorpora como nuevo socio al Sr. FERRARELLI IGNACIO D.N.I.: 41.879.063 transfiriendo las cinco (5) cuotas sociales restantes, quedando fuera de la sociedad FIBRAS COR S.R.L. el Sr. ALVAREZ MARTINIANO GONZALO.

1 día - N° 408349 - \$ 502 - 28/09/2022 - BOE

DIEGO DE ROJAS

CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

El Club Atlético Boca Juniors de Diego de Rojas, Dpto. Río Primero, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de octubre de 2022 a las 20:30 horas en su Sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2)Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva por un año. 3)Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. 4) Tratamiento de la cuota social. La Secretaria.

4 días - N° 408374 - \$ 2196,80 - 29/09/2022 - BOE

CORCON S.A.

CONVOCATORIA El Directorio de CORCON S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 15º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021, la que se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2022 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designa-

ción de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 18 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de un ejercicio y cinco Directores Suplentes por el término de un ejercicio. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. 9. Razones por las cuales no se convocó a asamblea ordinaria dentro de los plazos previstos por ley. El Directorio

5 días - N° 408381 - \$ 8506 - 03/10/2022 - BOE

MONTE MAIZ

CENTRO TRADICIONALISTA AMIGOS DE LA TRADICIÓN

ASOCIACIÓN CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre del 2022, a las 19.00 horas, en sede social calle Misiones esq. Santa Cruz de la localidad de Monte Maíz, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y se convoca fuera de término el ejercicio 2021. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 408445 - \$ 2883 - 03/10/2022 - BOE

VILLA MARIA

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

Avda.General Savio 2952 (5900) VILLA MARIA (CBA.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 20:30 HORAS, en nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2º, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 62 cerrado el día 30 Junio de 2022; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 24 de Octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 408465 - \$ 11242 - 04/10/2022 - BOE

OLIVA

LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día catorce de octubre del año 2022, a la hora 20:00, en el domicilio de esta cooperativa, en Colón 301 de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.- Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º.- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes. 3º.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor, y Proyecto de Distribución del excedente Co-

operativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. 4º.- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social). 5º.- Elección de seis (6) socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres (3) en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de Suarez Leonardo Ariel, Montenegro Raúl Dante y Depetris Arcelio Roberto, por finalización de mandatos; (3) tres en carácter de miembros suplentes por el término de un ejercicio en reemplazo de Rossa Dario Ezequiel, Marun Mauricio y Esquivel Silvia Esther, por finalización de mandatos; y elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular en reemplazo de Picca Silvia Carolina por finalización de mandato y otro en carácter de Síndico Suplente en reemplazo de Lardelli Maria Gisela, por finalización de mandato, ambos por el término de un (1) ejercicio. El Secretario

3 días - N° 408506 - \$ 5172 - 03/10/2022 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE.

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de Asoc. De Amigos del IBAT San José, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 21 de octubre de 2022, a las 16 Hs. en el Instituto San José, sito Avenida San Martín N°485 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día:1º)Lectura y aprobación del acta anterior.2º)Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2021.3º)Elección por dos años de Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y 3 Vocales Suplentes; y por el término de un año 3 Miembros del Tribunal de Cuenta Titular y 1 Suplente. 4º)Elección de dos Socios para firmar el acta.5º)Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 408351 - \$ 1384,50 - 03/10/2022 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

ASOCIACION CIVIL MESA DE PRODUCCION APICOLA DE SAN MARCOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29/08/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/09/2022, a las 20:00 horas, en Sede social

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 408558 - \$ 627 - 28/09/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA, a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 12 de Octubre del 2022 a las 19 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 20 hs en la sede social sita en calle Ruta 14 y Bonier, de la localidad de Los Hornillos, departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Modificación Parcial del Estatuto vigente en sus art. 11, 15 y 32 y texto del título X. La comisión Directiva

3 días - N° 408579 - \$ 1986 - 29/09/2022 - BOE

LA CUMBRE

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA LINKS

Por acta de Comisión Directiva N° 567 de fecha 22 de Septiembre de 2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2022 a las 11:00hs en la sede social sita en Avenida Argentina N° 882 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios para firmar el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2022 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 408604 - \$ 1845,60 - 29/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

La Comisión Directiva del "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS" convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 19 de Octubre de 2022 a las 17 hs en primera convocatoria y 18 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sito en calle Lartigau Lespada 3082 de B° Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de 2 socios para que junto con

el Presidente firmen el acta, 2) consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2022.

3 días - N° 408622 - \$ 2248,80 - 29/09/2022 - BOE

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre del 2022 a las 21,30 hs en el Hotel Catalinas sito en calle AV. Soldati N 380, de la localidad de San Miguel de Tucumán, Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta en representación de la asamblea; 2°) Ratificar las Actas de Asambleas Generales Ordinarias realizadas desde el año 2016 a la fecha; 3°) Consideración de la Memoria, estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N36, Cerrado el 30 de Junio del 2022 4°) Aprobación del cambio de autoridades del Acta de Comisión Directiva n 159 de fecha 25/03/2022 y Acta N 161 de fecha 07/09/2022- La Secretaria-

3 días - N° 408747 - \$ 3116,40 - 03/10/2022 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria 2022 para el día 26 de Octubre del corriente año a las 15:00 horas en Avellaneda 292 de la ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2021-2022; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2023; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2022-2023 Ing. Civil Federico A. Martí - Presidente Ing. Civil Carlos Coutsiere - Secretario General

1 día - N° 408755 - \$ 785,60 - 28/09/2022 - BOE

ALMADA S.R.L.

RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD- ACTA NUM. 30 Por Asamblea Extraordinaria de fecha 01/06/2022, y Asamblea Extraordinaria se resolvió por unanimidad:1) RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD: Atento a encontrarse vencido el plazo de duración de la sociedad previsto

por la cláusula TERCERA de la sociedad y estando comprendida dentro de las disposiciones comprendidas dentro del Art. 95 inc. 2 de la Ley 19.550 se resuelve reconducir su funcionamiento, extendiendo el plazo fijado en la mencionada cláusula del contrato social por VEINTE AÑOS más contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Presente Inscripción por resultar ello imprescindible para que la sociedad continúe con su actividad productiva como hasta el presente. 2) MODIFICACION DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO SOCIAL: Resultando que la modificación de la referida clausula resulta imprescindible a raíz de la reconducción aprobada precedentemente, se resuelve reformar la misma, la que quedara redactada de la siguiente manera: TERCERA.DURACION: La sociedad se constituye por un plazo de veinte años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por iguales periodos, esta resolución se tomará por mayoría de votos que representen como mínimo las tres cuartas partes del capital social.

1 día - N° 408763 - \$ 1605,20 - 28/09/2022 - BOE

CORDOBA

ASAMBLEA INTERSIL

Por reunión de socios del 31/08/2022 se nombro al Sr. MICHAEL JAMES SKRZYPEK, DNI 92.532.577 como representante legal de la sociedad, quien en el acto acepto el cargo en debida forma y constituyo domicilio en Santa Rosa 631 Of. B de la Ciudad de Córdoba. Y se reformo el artículo 8 del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 8: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CAROLE ANNE JACKSON, D.N.I. 92.660.126 y del Sr. MICHAEL JAMES SKRZYPEK, D.N.I. 92.532.577, quienes la ejercerán en forma conjunta, indistinta, alternada, simultanea y/o separadamente. En caso de ausencia o impedimento por parte de los representantes legales, corresponderá a la reunión de socios la designación de sus reemplazantes. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 408796 - \$ 975,20 - 28/09/2022 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO NUESTRO FUTURO LIMITADA

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO NUESTRO FUTURO LIMITADA, INVITA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES

2021 PARA EL DÍA 07/10/2022 A LAS 19:00 HS.
SITA EN CALLE CELESTINO VIDAL 2107 LO-
CAL 3 DE B° SANTA CLARA DE ASÍS

1 día - N° 408821 - \$ 285,20 - 28/09/2022 - BOE

LAS HIGUERAS

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Club Deportivo y Cultural San Martín Las Higueras, Por Acta de Comisión Directiva N° 610, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 2022 a las 20 horas, en su sede de calle Leandro N. Alem 255 de la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Tratar ratificación o rectificación de las siguientes actas de Asamblea: * Acta de Asamblea N° 542 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 04/12/2009 * Acta de Asamblea N° 546 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 27/05/2010 * Acta de Asamblea N° 557 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 02/06/2011 * Acta de Asamblea N° 568 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 12/04/2012 * Acta de Asamblea N° 576 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 17/05/2013 * Acta de Asamblea N° 582 Libro de Actas de Asamblea N°3- celebrada el 03/04/2014 * Acta de Asamblea N° 590 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 23/04/2015 * Acta de Asamblea N° 597 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 19/08/2016 * Acta de Asamblea N° 600 Libro de Actas de Asamblea N°3-celebrada el 19/05/2017 * Acta de Asamblea N° 1 Libro de Actas de Asamblea N°4-celebrada el 27/09/2018 4) Lectura de los motivos para tratar los Balances contables fuera de término. 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021. 5) Elección de autoridades Comisión Directivas y Revisor de Cuentas titular y suplente.- -LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 408862 - \$ 6367,20 - 04/10/2022 - BOE

ARROYO CABRAL

COOP. MERCURIO AGO -10-2022

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2022 a las 15 hs en el salón de la Cooperativa ubicado en calle Córdoba

385 de nuestra ciudad de Arroyo Cabral, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe Requerido por Organismos de Contralor, por el ejercicio cerrado el 31/12/2021 y 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes. El Presidente

1 día - N° 408897 - \$ 788 - 28/09/2022 - BOE

INCASRL

La asamblea del 20 de julio de 2022 por acta 98 aprobó aumento del capital social de \$ 100.000 a \$ 1.080.000 Se modifica el Estatuto Social quedando CUARTA: El capital social es de \$ 1.080.000 dividido en 10800 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Patricia M Robledo suscribe la suma de \$ 50.000 en 500 cuotas sociales de \$ 100 cada una y Horacio O Triunverí suscribe la suma de \$ 1.030.000 dividido en 10300 cuotas sociales de \$ 100 cada una. El capital ha sido integrado totalmente

1 día - N° 408949 - \$ 568,40 - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACION TOPO'S DEPORTIVA, RECREATIVA, DE PORRISMO Y ANIMACION

La Comisión Directiva hace saber que por acta de éste órgano de fecha 14/09/2022 se cambió la sede social a calle Pasaje Almafuerte 365, Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, provincia de igual nombre.

1 día - N° 408560 - \$ 304,40 - 28/09/2022 - BOE

RIO SEGUNDO

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO SEGUNDO

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre del 2022 a las 15:30 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la sede social sita en calle San Juan N° 829 de la Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Tratamiento y aprobación de la reforma integral del Estatuto Social para adecuarse a la Res. N° 50 "T"/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. El Proyecto de Estatuto se encontrará a disposición de los Sres. Asociados en la sede

social a partir del día de la fecha. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 408974 - \$ 2713,20 - 03/10/2022 - BOE

RIO CUARTO

DESARROLLO DEL SUR SOCIEDAD DEL ESTADO

Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día catorce (14) de octubre del 2022 a las 17:00 horas en el domicilio comercial de la entidad sito en calle Baigorria 77 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondientes al ejercicio económico 2021, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 4) Análisis general de cuestiones operativas de la empresa; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea.-

5 días - N° 408997 - \$ 5056 - 05/10/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL POLICIAL "16 DE NOVIEMBRE"

La Asociación Mutual Policial "16 de Noviembre" de la Provincia de Córdoba, Matrícula INAES N° 862 en cumplimiento del Artículo N° 32 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre del 2022 a las 10:00 hs, con media hora de tolerancia, en su sede social sita en Avenida Colón n° 1151/53 de barrio Alberdi, de esta Ciudad Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos (2) socios para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Organismo Directivo, Balance General; Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Auditor Externo y Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022. 3º) Aumento de cuota societaria. 4º) Creación del Club de Beneficios

3 días - N° 408037 - s/c - 28/09/2022 - BOE

SAN ISIDRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 15-10-2022, a las 20 hs, en el local administrativo. Orden del Día: 1º) Designación de 2 asam-

bleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.2º) Informe sobre las causas por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.3º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultado, Flujo de Fondos, Anexos y Cuadros, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico y social 57º cerrado el 30-06-21 4º) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 5º) Elección de 3 Consejeros Titulares, 2 Consejeros Suplentes. 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. Todos por finalización de sus mandatos . El Secretario

3 días - N° 408140 - s/c - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el TEATRILLO MUNICIPAL, sito en calle Av. Seeber 175 de esta ciudad de Brinkmann, para el día VEINTISIETE de octubre de 2022, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para que, en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 (treinta y dos), iniciado el 01 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022. 3. Consideración valor cuota social. 4. Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7, al Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6 y al Club San Martin de la Localidad de Vicuña Mackenna CUIT N° 30-70709235-8. 5. Disposición de los Planes N° 127, 129, 51, 130, 131 y 90 adjudicados de Fundación Construirnos Estrategias para el bienestar de todos. 6. Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Secretario, Prosecretario, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 3º, Fiscalizador Titular 1º, Fiscalizador Titular 3º, Fiscalizador Suplente 2, Fiscalizador Suplente 3, todos por el término de dos (2) años.

3 días - N° 408499 - s/c - 29/09/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria La Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Muluches 9611, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término; 3) Consideración de Balance y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2021; y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 407949 - s/c - 29/09/2022 - BOE

PLAYOSA SPORTIVO CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Por Acta N°34 de la Comisión Directiva, de fecha 07/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2022, a las 17,00 horas en la sede social en calle Boulevard Córdoba N° 525 para tratar el siguiente orden del día:1) Ratificar acta de asamblea del día 3 de diciembre de 2021: por la cual se pone a consideración la elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. 2) Reformar el estatuto de PLAYOSA SPORTIVO CLUB en los siguientes artículos: Artículo N° 2, determinación de las actividades que podrá realizar la asociación civil.- artículo N° 13, modificación a tres años y posibilidad de reelección por dos periodos consecutivos del mandato de Comisión Directiva. - artículo N° 14, designación de tres miembros titulares, modificación a tres años y posibilidad de reelección por dos periodos consecutivos del mandato de Comisión Revisora de Cuentas.- artículo N° 18 inc. H, reemplazo del artículo 1881 del Código Civil por el artículo 375 del Código Civil y Comercial.- artículo N° 25, modificación de cierre del ejercicio al 31 de diciembre.- artículo N° 27, modificación a un día de la publicación de edictos en el Boletín Oficial Electrónico (BOE) de la Provincia de Córdoba para la convocatoria a asambleas.

3 días - N° 408244 - s/c - 28/09/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA-"ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1238

de la Comisión Directiva, con fecha 20/09/2022, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de Octubre de 2022, de manera Presencial, a partir de las 19.30 horas en primera convocatoria, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha, para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA 1. Lectura del Acta de la Asamblea N° 36 con fecha 30/08/2022. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. – 3. Reformar el art. 65 del Estatuto Social que trata de la composición de la Comisión Revisadora de Cuentas. LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA Art. 75*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art. 79*) la Asamblea General de socios sesionará válidamente a la primera citación con la mitad más uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art. 92*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyo efecto deberán presentarse en la secretaria de la C.D. dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art. 93*) Los asociados que confeccionen listas para cargos en la C.D. deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACIÓN DE INTERES • Toda la documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede social sito en B. C. Lazarte N° 344-Tancacha- y en página Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de Oficina para verificar documentación de lunes a viernes de 18 a 21Hs. Bara Liliana Bergoglio Victor Secretaria Presidente

3 días - N° 408278 - s/c - 28/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, DE LAS PEÑAS SUD ACTA N° 138

En Las Peñas Sud, Dpto Rio Cuarto, Pcia de Cba, a los 12 días del mes de Septiembre de 2022, siendo las 18:30 Hs se reúnen los integrantes de la comisión directiva del centro de Jubilados y Pensionados, de Las Peñas Sud, junto a socias y vecinos, en el local de Av. 22 de

Octubre s/n de Las Peñas Sud, llama a asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el día 13 de Octubre 2022, a las 18 30 Hs en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos miembros asociados que firmen el acta junto al presidente y secretario. 2. Ratificar y rectificar Acta de Asamblea N° 137, con fecha 15 de Junio 2022. 3. Puesta a disposición y tratamiento de los estados contables y memorias de Ejercicios cerrados: 31 diciembre 2018, 31 diciembre 2019, 31 de Diciembre 2020 31 de diciembre 2021.

3 días - N° 408328 - s/c - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOC

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022 La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual DOC", convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas, la cual se realizará en la Sede Social de la Entidad, Av. Hipólito Yrigoyen N° 433 de la ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE DOS ASOCIADAS/DOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.- 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2022.- 3) CONSIDERACIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL.- 4) CONSIDERACIÓN PROYECTO SERVICIO DE FARMACIA NUEVA SUCURSAL.- El Secretario.-

3 días - N° 408338 - s/c - 29/09/2022 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA GENERAL SAN MARTIN

Por Acta de Comisión Directiva N° 1218, de fecha 15 de Septiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Octubre de 2022, a las 13 horas, en la sede social sita en Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la ciudad de La Falda., para tratar el siguiente orden del día: 1). Lectura del Acta de la Asamblea anterior, 2). Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3). Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de termino , 4). Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación conta-

ble correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 30 de Junio de 2022 y 5) ELECCIÓN ANTICIPADA de la comisión revisora de cuentas: 3 (tres) miembros titulares; Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 408345 - s/c - 28/09/2022 - BOE

SOCIEDAD HELVECIA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Matrícula INAES N° 107 El Consejo Directivo de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba CONVOCA a los señores/as Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día Viernes 28 de Octubre de 2022 a las 18:00 hs. en la sede de calle David Luque Nro. 42 – Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA PRIMERO: Designación de dos (2) asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva vigente. SEGUNDO: Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, integrada por tres (3) miembros elegidos en la Asamblea.- TERCERO: Considerar nuevamente las Asambleas de fecha 26/08/16 y 15/09/17 (de los ejercicios sociales cerrados al 31/05/16 y 31/05/17) dado el incumplimiento al Art. 18° de la Ley 20.321 que fue notificado con fecha 20 de Julio Año 2022 por INAES Coordinación de Fiscalización Mutual (publicación en el Boletín Oficial con treinta días de anticipación) y Ratificar las correspondientes elecciones de autoridades para los periodos 2016-2018 de autoridades orden par y 2017-2019 autoridades orden impar. CUARTO: Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01 de Junio de 2021 y el 31 de Mayo de 2022. QUINTO: Lectura y Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio comprendido entre el 01 de Junio de 2022 y el 31 de Mayo de 2023, incluyendo la actualización de cuota social. SEXTO: Considerar el Proyecto de Reglamento de Actividades que se realizan en nuestra Institución, Documentación solicitada por las Entidades Bancarias para la apertura de una cuenta. SEPTIMO: Renovación Parcial de la Comisión Directiva y por el término de dos (2) años de acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Protesorero), 2 (dos) Vocales Titulares (2do. y 4to.), 2 (dos) Vocales Suplentes (1ro. y 3ro.). OCTAVO: Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora y por el mismo término de dos (2) años de 2 (dos) Miembros Titulares (2do. y 4to.) y 1

(un) Miembro Suplente (6to.) Gladis Eberhardt María Rosa Zenklusen Secretaria Presidente
3 días - N° 408348 - s/c - 28/09/2022 - BOE

CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 91 de la Comisión Directiva, de fecha 08/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Octubre de 2022, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Pellegrini N° 653, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de marzo de 2022. 4) Elección de la nueva Comisión Directiva, por un ejercicio. 5) Elección del nuevo Órgano de Fiscalización: Revisores de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un ejercicio. - Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 408412 - s/c - 28/09/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL AGUARIBAY" DE LOS HORNILLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de Septiembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 17 de octubre del 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle El Porvenir esquina Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Rectificar o ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria, realizada el día 11 de agosto del 2022. 4) Designación de la Junta electoral según lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 408457 - s/c - 29/09/2022 - BOE

"ASOCIACIÓN REGIONAL LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE GENERAL CABRERA - ASOCIACIÓN CIVIL - (A.R.L.U.C.)"

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12 de septiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2022, a las 20:00 horas, en

la sede social sita en calle Las Heras N° 1090, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrados el 30 de noviembre de 2021; 4) Responsabilidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; 5) Fijar el valor de la Cuota Social; 6) Autorizados para trámites de Ley.

3 días - N° 408495 - s/c - 29/09/2022 - BOE

ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 130 de la Comisión Directiva, de fecha 19/9/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2.022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1º C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; 3) Desafectación de parte del patrimonio social. 4) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 408729 - s/c - 29/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

La Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS LA LAGUNA"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Octubre de 2022, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario 2) Reforma parcial del Estatuto Social en el artículo n°: 14.- 3) Elección de un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas para cubrir el cupo de tres miembros titulares con vigencia en el cargo hasta completar el tiempo restante de los demás miembros de la comisión, es decir 31/07/2023.- 4) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas

de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio del año 2022.-

3 días - N° 408827 - s/c - 03/10/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS BERROTARAN- ASOCIACION CIVIL

A los fines de dar cumplimiento al artículo 10 de la ley 19.550 damos a conocer: Que mediante asamblea Extraordinaria, acta N° 4, con fecha 30 de Mayo 2022 2022, se aprobó modificación de estatuto social en los siguientes puntos: 1- Denominación Social: Nueva denominación: CENTRO DE JUBILADOS BERROTARAN- ASOCIACION CIVIL- 2- MANDATO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS NUEVO PLAZO 5 AÑOS(CINCO) 3-CANTIDAD DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS TRES TITULARES Y TRES SUPLENENTES.

1 día - N° 408857 - s/c - 28/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 – MANUEL BELGRANO

SAN ANTONIO DE LITIN CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 – MANUEL BELGRANO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05 de Octubre de 2022 a las 20 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en calle Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.- 2. Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de término 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- Rosana S. Gobbato Daniela B. Velazquez Presidente Secretario

3 días - N° 408960 - s/c - 03/10/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA

La asociación Civil denominada SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea Gene-

ral Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 26 de octubre del 2022 a las 21:00 horas, a realizarse en su sede Social sita en calle Bartolomé Mitre N°84, de La Carlota, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, república Argentina, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio económico N° 61 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Ratificar el acuerdo celebrado con la Municipalidad de La Carlota, donde se fija el aporte municipal hacia la institución. 5) Tratamiento del valor de la cuota social.

1 día - N° 408975 - s/c - 28/09/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CÓRDOBA. SANDRONE SUSANA MARIA DNI 12.119.503, domiciliada en Catamarca S/N de la Localidad de Tancacha, Prov. de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA SANDRONE DE PONZELLI", sito en Catamarca 308 de la Localidad de Tancacha, Prov. de Córdoba, A FAVOR DE: FRIZZO VIVIANA RAQUEL DNI 24.808.147, domiciliada en Dr. Tomas Garzón 137 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 407282 - \$ 2101,25 - 29/09/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 6 en los autos: " Rossi, Claudio Gabriel-Declaratoria de Herederos" Expte. 11138168, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar

a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art. 2340 del CC y en los términos del art. 152 del CPCC, modificado por ley 9135 del 17/12/03, confeccionado de conformidad a lo establecido por Resolución N° 83 del Boletín Oficial de fecha 6/05/09. Fdo: Lopez Selene Carolina Ivana (Jueza) Montañana Ana Carolina (Secretaria)

1 día - N° 408851 - \$ 984,80 - 28/09/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VILLA DE LAS ROSAS

SERES SRL

Acta de Reunión de Socios En el paraje los Pozos, de la localidad de Villa de las Rosas, provincia de Córdoba, al primer día del mes de julio del 2022, siendo las 10 hs, se reúnen en la sede social de la empresa sita en Dique la viña S/N del paraje Los pozos de la localidad de Villa las rosas, provincia de Córdoba, los Sres. Claudio Renato Mancuso DNI 13.133.859, Ariel Fernando Serman DNI 25.128.882 y Ricardo Luis May DNI 20.935.251, socios de SERES S.R.L., que representan el cien por ciento del capital social de la misma. Iniciada la reunión toma la palabra el Socio Gerente de la firma SERES SRL a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Caducidad del acta de transformación de fecha 31 de diciembre del 2021 2) La renovación del mandato del Sr. Claudio Renato Mancuso en su calidad de socio gerente, administrador, representante legal y uso de la firma social.3) Puesto en consideración de la Gestión del Socio Sr. Claudio Renato Mancuso en su calidad de socio Gerente, Administrador, representante legal y uso de la firma social.4) Inscripción en Registro Público de Comercio la renovación del mandato del Sr. Claudio Renato Mancuso en su calidad de socio gerente, administrados, representante legal y uso de la firma social. Iniciada la reunión toma la palabra el socio Claudio Renato Mancuso a los fines de dar inicio al tratamiento del primer punto del orden del día: 1) Caducidad del acta de transformación de fecha 31 de diciembre del 2021, conforme a la resolución emitida por la dirección general de Inspección de Persona Jurídica, con fecha 07 de abril del 2022, expediente n° 0007-198090/2022, mediante la cual se rechaza el trámite presentado a los fines de la inscripción del acta de transformación societaria, la misma ha caducado, quedando sin efecto. Es por ello que la sociedad continuara bajo la denominación social SERES SRL. En consecuencia se ordena la publicación de edictos

de la presente acta, a los fines de dar cumplimiento acabado con la normativa legal vigente conforme art. 81 de la L.G.S Seguidamente se procede a tratar el segundo punto del orden del día 2) La renovación del mandato del Sr. Claudio Renato Mancuso en su calidad de socio gerente, administrador, representante legal y uso de la firma social, atento a que el mismo se encontraba vencido de acuerdo al plazo establecido en el acta de reunión de socios de fecha 25/06/2018; se procede tras una deliberación, de manera unánime, a renovar el mandato del socio Sr Claudio Renato Mancuso, por igual termino, conforme clausula octava del contrato social. En este mismo acto, el Sr. Mancuso acepta la renovación del cargo designado, y a declarar bajo juramento que no se encuentra afectado por las inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo de socio gerente y que no es persona políticamente expuesta. Asimismo se constituye domicilio especial conforme art 157 y 256 L.G.S para el Sr. Claudio Renato Mancuso en calidad de socio gerente, en Dique La Viña s/n del Paraje Los Pozos de la Localidad de Villa de Las Rosas de la Provincia de Córdoba. A continuación se da inicio al tercer punto del orden del día 2) Consideración la gestión del socio Claudio Renato Mancuso en su calidad de administrador, representante legal y uso de la firma social y luego de una deliberación es aprobada su gestión dentro la empresa al día de la fecha. 4) Inscripción en Registro Público de Comercio de aquí resultado. Habiéndose cumplimentado todos los recaudos legales se ordena la inscripción de lo actuado por ante el Registro Público de Comercio, quedando autorizada como apoderada a tales fines la Dra. María de los Ángeles Cuestas Giménez, MP 6-197.

1 día - N° 407010 - \$ 2640,25 - 28/09/2022 - BOE

RIO CUARTO

BIENES RAICES RYT S.A.

Cambio Jurisdicción y sede social - Reforma de objeto social - Aumento de capital - Modificación de estatuto Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se hace saber por un (1) día que BIENES RAICES RYT S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, el 07/06/2004 bajo el N° 6872, Libro: 25, de Sociedades por Acciones ha aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 04/09/2022 aprobó el cambio de jurisdicción, modificación de la sede social, reforma de objeto social, aumento de capital y reforma de

estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea ordinaria y extraordinaria, el estatuto social de BIENES RAICES RYT S.A. es modificado en su Art. 1° de la siguiente forma: "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina "BIENES RAICES RYT S.A." Tiene su domicilio en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país." En dicha asamblea se fijo como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: Castelli y Ruta A 005, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.- También por la asamblea mencionada se reformo el objeto social el que quedo redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, en el País sito en el extranjero las siguientes actividades: INMOBILIARIO: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; COMERCIALES: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de bienes muebles en general; FINANCIERO: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros; ALQUILERES: Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por le sociedad; MANDATARIA: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá

realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". En la misma asamblea se aprobó la modificación del capital social en BIENES RAICES RYT S.A., a \$ 1.000.000,- representado por 100.000 acciones clase A con derecho a cinco (5) votos cada una, ordinarias, nominativas no endosables de Pesos diez (\$10) valor nominal cada una. El estatuto social es modificado en sus Art. 4º de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000,00), representado por CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de PESOS DIEZ (\$10,-) cada una, valor nominal, clase "A" y de cinco votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente, para lo cual se necesitará del voto favorable de por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto. La Asamblea fijará características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. Las resoluciones que dispongan el aumento de capital deberán elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abone el Impuesto de Sellos que correspondiere". Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 407186 - \$ 3491,50 - 28/09/2022 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 14 de octubre de 2022 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2020 y Ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2021; 2) Destino de los resultados del Ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2020 y Ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2021 y constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos trata-

dos. 3) Consideración de la gestión de los directores hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y Ejercicio Económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2021; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio, resuelto ello elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

3 días - N° 407764 - \$ 3621 - 29/09/2022 - BOE

LANDESA S.A.

Por reunión de directorio del 21.9.2022: i) se aprobó la renuncia del Director Titular GABRIEL FEDERICO ACOSTA, DNI. N° 24.385.285 atento no ser la misma ni dolosa ni intempestiva y no afectar el normal funcionamiento del directorio; ii) asumió el cargo de Director Titular el Director Suplente MARCELO RUBÉN MACHADO DNI. N° 16.230.642 y iii) se asignó la Presidencia del Directorio al Director MARCELO RUBÉN MACHADO y mantuvo la función de Vicepresidente en cabeza del Director JOSE OSCAR MARCHISIO, DNI. N° 17.158.616.

1 día - N° 407858 - \$ 245,50 - 28/09/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

INAGRO SRL - PRORROGA

ACTA n° 28: En la Localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, a diecinueve días del mes de Setiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la sede social de la firma INAGRO S.R.L., sita en calle Uruguay esquina Av. Córdoba de la localidad de Porteña, provincia de Córdoba; sus socios integrantes, Señores JUAN CARLOS BRUERA, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 12.435.996, CUIT N° 20-12435996-2, nacido el día 01 de Abril de 1957, de estado civil casado en primeras nupcias con María Teresa Delgado, de profesión productor agropecuario; MARIA TERESA DELGADO, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 14.907.494, CUIL N° 27-14907494-0, de profesión comerciante, ambos domiciliados en calle Belgrano N° 650 de la lo-

calidad de Porteña, provincia de Córdoba; JORGE GABRIEL BRUERA, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 22.013.726, CUIT N° 20-22013726-1, nacido el día 24 de Marzo de 1971, de estado civil casado con Silvina Paola Palacios, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Lavarello N° 537 de la localidad de Porteña (Cba.) y HERMES ALEJANDRO GARNERO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 24.188.192, CUIT N° 20-24188192-0, nacido el día 28 de Agosto de 1975, de estado civil casado con Bibiana del Valle Martino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Intendente Astegiano N° 1009 de la localidad de Porteña (Cba.), a los fines de tratar lo siguiente: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR: el Señor Gerente procede a dar lectura de la asamblea anterior, la que es aprobada en forma unánime sin observación alguna.- 2) CONSIDERACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PLAZO DE PRÓRROGA DEL CONTRATO SOCIAL conforme lo prevé el art. SEGUNDO del referido contrato y consideración de la ratificación del total de las cláusulas del mismo.- Puesto a consideración el punto SEGUNDO del Orden del Día antes enunciado, el Sr. Juan Carlos BRUERA, manifiesta que conforme lo prevé la cláusula SEGUNDA del Contrato Social, el plazo de vigencia del mismo, se renueva automáticamente cada cinco años, excepto que cualquiera de los socios en forma fehaciente manifieste su voluntad en contrario. Que en el caso de INAGRO S.R.L. por unanimidad los socios siempre mantuvieron la voluntad de renovar automáticamente el plazo antes referido. Que habiendo operado el último vencimiento del plazo de cinco años, el día 19 de Setiembre de 2022, PROPONE que se RATIFIQUE EXPRESAMENTE LA RENOVACION DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO SOCIAL POR DIEZ AÑOS hasta el día 19 de Setiembre de 2032. Que puesto a consideración de los socios lo propuesto por el Sr. Juan Carlos Bruera, luego de deliberar, se decide POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACION O la RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD, por el PLAZO de DIEZ (10) AÑOS a contar desde el día 20 de Setiembre de 2022 hasta el día 19 de Setiembre de 2032.- También propone que se mantengan sin alteraciones las restantes cláusulas del contrato social y modificaciones oportunamente inscriptas.- En virtud de lo antes expuesto, y representando los comparecientes el CIEN POR CIENTO (100%) de los socios y a la vez por ser los TITULARES del CIEN POR CIENTO (100%) del CAPITAL SOCIAL, se deberá tener por cumplimentados los requisitos que respecto a las mayorías exige el art. 160 de la Ley General de Sociedades 19.550

y a partir de este momento la cláusula SEGUNDA del contrato social redactada de la siguiente forma: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será de DIEZ AÑOS a partir del día 20 de Setiembre de 2022, prorrogándose dicho término automáticamente por períodos de igual duración, siempre que no se resolviera la disolución por la voluntad unánime de los socios."- No existiendo más temas para tratar y siendo las 21 hs del día de la fecha, se da por terminado el acta firmando los socios Sres. Juan Carlos Bruera, María Teresa delgado, Jorge Gabriel Bruera y Hermes Alejandro Garnero, para constancia en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

1 día - N° 407964 - \$ 2857,75 - 28/09/2022 - BOE

AGUAMARINA TURISMO S.A.S.

MODIFICACION OBJETO SOCIAL. REFORMA ESTATUTO. CUIT 30-71599640-1. Por acta Asamblea N° 5 del 20/08/2022, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto social por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, provincial, municipal, nacional o internacional; servicios de transporte para el turismo o transportes turísticos, servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier tipo de medio de transporte, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de su equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, afín de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva, la apertura y explotación de Agencia de viajes y Agencias de Turismo. B) Compra, venta, distribución, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento, y todo tipo de comercialización al por mayor y al por menor, de todo tipo de sustancias alimenticias, artículos de primera necesidad, perfumería, librería, electro-

domésticos, artículos de computación, artículos de limpieza, decoración, ferretería, construcción del hogar, y en general todos los productos y mercaderías de venta habitual en grandes cadenas de supermercados a entes privados y entes públicos. C) Logística: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto comercial indicado precedentemente. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. D) Mandatos y servicios: a) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones, administraciones y b) transporte de cargas generales, con vehículos propios o de terceros. E) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. F) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. G) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad Horizontal. H) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. I) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. J) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. K) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. L) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. M) Or-

ganización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. N) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte, como así también a la creación de contenido editorial de revistas, publicaciones, diarios, y todo aquel material que tenga por fin la publicación científica, académica, profesional en todos los rubros. Diseño, promoción, creación de contenido con fines comerciales en cualquier plataforma audiovisual. O) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. P) Importación y exportación de bienes y servicios. Q) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia a por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 408080 - \$ 4260,25 - 28/09/2022 - BOE

MELO

COMERCIAL RISTORTO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS – REFORMA CONTRATO SOCIAL Edicto rectificativo Por el presente se rectifica publicación Nro 388202 de fecha 21/06/2022.....Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 08/06/2022, los señores: Fernando Ariel Ristorto, DNI 17.705.475, Marisa Andrea Ristorto, DNI 23.187.197, Gustavo Fabian Ristorto, DNI 17.705.479 y Alejandro Gabriel Ristorto, DNI 22.588.769 aprobaron la cesión de cuotas sociales de COMERCIAL RISTORTO S.R.L. de los Sres. Héctor Pedro Ristorto y Elson Juan Ristorto quienes transfirieron 50 cuotas cada uno respectivamente, por medio de una cesión gratuita, a favor de los señores Fernando Ariel Ristorto, Marisa Andrea Ristorto, Gustavo Fabian Ristorto y Alejandro Gabriel Ristorto, respectivamente, procediéndose a la Reforma de la Cláusula Cuarta del contrato social: "CUARTA: El capital social se constituye en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00), dividido en CIENTO CUOTAS de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) cada una, totalmente suscriptas y que los socios aportan de la siguiente manera: a) Sr. Fernando Ariel Ristorto suscribe veinticinco (25) cuotas sociales de un valor de pesos un mil (\$1.000,00)

cada una, que representa la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00); b) Sra. Marisa Andrea Ristorto suscribe veinticinco (25) cuotas sociales de un valor de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, que representa la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00); c) Sr. Gustavo Fabian Ristorto suscribe veinticinco (25) cuotas sociales de un valor de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, que representa la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00) y d) Sr. Alejandro Gabriel Ristorto suscribe veinticinco (25) cuotas sociales de un valor de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, que representa la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00). Las cuotas sociales se encuentran cien por ciento (100%) integradas por los socios." Las cesiones de cuotas fueron realizadas el 06/06/2002 en forma gratuita para las partes

1 día - N° 408126 - \$ 1327 - 28/09/2022 - BOE

LABOULAYE

FINANCRIPTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO RATIFICATIVO Y RECTIFICATIVO
Publicación antecedente: BOLETIN OFICIAL – Edicto N° 404306 – 16 de Septiembre de 2022 – Pag.12. Se Ratifica todo lo detallado en el citado edicto y se rectifica el punto referido al órgano de administración: ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de: MARCELO MATIAS ISSETTA D.N.I. N° 28.577.973 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. MARCOS MAURICIO ISSETTA D.N.I. N° 24.443.582 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

3 días - N° 407853 - \$ 1267,50 - 29/09/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

GRUPO ROL SOL SRL.

Por instrumento privado de fecha 1 de septiembre de 2022 reunidos los socios de GRUPO ROL SOL SRL, Sres. Carlos Jorge Soler DNI 29.610.963 domiciliado en calle Gato y Mancha 341, Diego Carlos Soler DNI 20.630.598 domiciliado en calle Gato y Mancha 383 y Nicolás Chiacchiera DNI 33.470.213 domiciliado en calle Pedro Lino Funes 776. Resolvieron por unanimidad: 1. Cesión de cuotas sociales: el Sr. DIEGO CARLOS SOLER decidió dejar de formar parte de la sociedad y renunciar al cargo de socio gerente. Por ese motivo cede y transfiere ochenta

cuotas sociales a favor del Sr Carlos Jorge Soler, modificando la cláusula cuarta del contrato social de GRUPO ROL SOL SRL y quedando el capital social compuesto por los siguientes porcentajes: Carlos Jorge Soler 97% equivalentes a 388 cuotas sociales y Nicolás Chiacchiera 3% equivalente a 12 cuotas sociales. Acto seguido luego de la cesión operada los Sres Carlos Jorge Soler y Nicolás Chiacchiera resolvieron 2.-Modificar la cláusula quinta y designar como socio gerente de GRUPO ROL SOL SRL AL Sr Carlos Jorge Soler DNI 29.610.963, quien tendrá las más amplias facultades. 3. Adecuar y ampliar el objeto social de la empresa, quedando la cláusula tercera en los términos que a continuación se expresan "TERCERA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS: mediante la organización, difusión, promoción, intermediación y venta presencial o vía e-commerce de todo tipo de viajes de carácter individual o colectivo, tanto en el país como en el extranjero, lo que comprende: a.- la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, recepción o asistencia de turistas durante los viajes; organización de eventos y actividades para turistas; b- el transporte de los pasajeros-turistas tanto sea con vehículos propios y.o de terceros incluyendo la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte del país o del extranjero; c.-todo tipo de servicio al turista; INMOBILIARIAS: mediante la compraventa, administración, locación e intermediación en todo tipo de operaciones sobre inmuebles propios o de terceros; CONSTRUCTIVAS: mediante la construcción y explotación de establecimientos hoteleros, así como en todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas por cuenta propia o asociada a terceros; ADMINISTRATIVAS: mediante la administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes sean muebles o inmuebles urbanos o rurales, así como podrá administrar fideicomisos orientados a las actividades de su especialidad; FINANCIERAS: mediante la inversión en títulos públicos y privados, la constitución de fideicomisos, aportando capital a otras sociedades e interviniendo en operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.-Para el logro del objeto social la sociedad puede intervenir en licitaciones, en sociedades accidentales o en participación o de cualquier otra naturaleza, transformar la que por este acto se constituye e inclusive dedicar-

se a la importación y.o exportación.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. a las diferentes actividades que se fueron desarrollando.-

1 día - N° 408168 - \$ 2500,75 - 28/09/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

SCHOOL TRAVEL TURISMO JOVEN SRL

Por instrumento privado de fecha 1 de septiembre de 2022 reunidos los socios de GRUPO ROL SOL SRL, Sres. Carlos Jorge Soler DNI 29.610.963 domiciliado en calle Gato y Mancha 341, Diego Carlos Soler DNI 20.630.598 domiciliado en calle Gato y Mancha 383 y Nicolás Chiacchiera DNI 33.470.213 domiciliado en calle Pedro Lino Funes 776. Resolvieron por unanimidad: 1. Cesión de cuotas sociales: el Sr. DIEGO CARLOS SOLER ha decidido dejar de ser socio gerente y ceder sus cuotas sociales. Por ese motivo cede y transfiere ciento setenta cuotas sociales a favor del Sr Carlos Jorge Soler y a favor de Nicolas Chiacchiera 30 cuotas sociales, quedando modificada la cláusula cuarta del contrato social, el capital social se divide en 1000 cuotas suscriptas e integradas por Carlos Jorge Soler 970 cuotas sociales equivalentes al 97% y Nicolás Chiacchiera 30 cuotas sociales equivalentes a 3%. Acto seguido luego de la cesión operada los Sres Carlos Jorge Soler y Nicolás Chiacchiera resolvieron 2.-Modificar la cláusula quinta y designar como socio gerente al Sr Carlos Jorge Soler DNI 29.610.963 quien tendrá las más amplias facultades.-

1 día - N° 408169 - \$ 719,50 - 28/09/2022 - BOE

VIRTUS SERVICIOS S.A.S.

Por acta de fecha 13 de septiembre de 2022, se reúnen los socios e integrantes de "VIRTUS SERVICIOS S.A.S", titulares en conjunto de la totalidad de las cuotas suscriptas y representativas del 100% del capital social y con derecho a voto. Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Por unanimidad, la totalidad de los socios aprueban la falta de convocatoria a la presente reunión por parte del órgano de Administración, así como del Orden del Día a considerar por la presente reunión, dándose de ese modo cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo, a saber: 1) Designación de los socios que firmaran el acta. 2) Transferencia de las acciones correspondientes

a Ricardo Walter González. 3) Renuncia como socio y administrador suplente del Sr. Ricardo Walter González. 4) Designación y redistribución de cargos del órgano de administración y reforma de estatuto. Seguidamente, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, se resolvió en forma unánime que sea firmada por los socios actuales y el nuevo socio. Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que dice: 2) Transferencia de las acciones correspondientes a Ricardo Walter González. En relación a lo cual, toma la palabra el Sr. Ricardo Walter González, quien deja constancia que transfiere por este acto la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000) a la Sra. Zulema a del Carmen González, DNI N°10.543.793, argentina, estado civil soltera, nacida con fecha 4 de setiembre de 1952, de profesión ama de casa, con domicilio real en Antonio Yudicello 2028, Barrio Nueva Italia, Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba, Quedando en consecuencia la Sra. Zulema a del Carmen González, DNI N°10.543.793, titular de las Ciento cincuenta (150) acciones suscriptas del capital social. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad. En cuanto al punto 3) del Orden del día, atento la transferencia de acciones operada, el Sr. Ricardo Walter González, presenta su renuncia como socio y administrador suplente de VIRTUS SERVICIOS SAS, ha indicado que nada se le debe por honorarios, reembolso de gastos ni por cualquier otro concepto. Oído lo cual, los socios en forma unánime resuelven tomar nota y aceptar con efecto al día de la fecha, la renuncia como socio y administrador suplente de la referida sociedad por parte del Sr. Ricardo Walter González. En relación al 4 punto del orden del día, se pone a debate la designación y distribución de cargo como Administrador suplente y se resuelve designar como administrador suplente a la Sra. Zulema del Carmen González, DNI N°10.543.793, argentina, estado civil soltera, nacida con fecha 4 de setiembre de 1952, de profesión ama de casa, con domicilio real en Antonio Yudicello 2028, Barrio Nueva Italia, Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba, en forma unánime resolvieron aceptar su designación y en consecuencia, se procederá a la reforma del estatuto, ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es DAVID ANTONIO PAZ D.N.I. N° 18.348.979 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s

mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Zulema del Carmen Gonzalez, DNI N°10.543.793 el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 408172 - \$ 2630,50 - 28/09/2022 - BOE

DOC PROPIEDADES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 12 de fecha 29/07/2022 se designó para integrar el Directorio como PRESIDENTE: Amado Pedro Simonelli D.N.I. 11.225.077, VICEPRESIDENTE: Néstor Enrique Chali, D.N.I. 10.545.143 y director suplente: Carlos Alberto Accornero D.N.I. 11.244.211.

1 día - N° 408204 - \$ 160 - 28/09/2022 - BOE

BN PROPIEDADES S.A. CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por Acta de Directorio de fecha 01 de julio de 2022 se decidió modificar el domicilio legal de la sociedad a la Avenida Rafael Nuñez 4047 PB Of 3 de la Ciudad de Córdoba

1 día - N° 408205 - \$ 160 - 28/09/2022 - BOE

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CARNICOS S.A.

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2022, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Leandro David Barroso, DNI 32.586.604, a su cargo de Presidente del Directorio y del Sr. Gabriel Omar Ruiz, DNI 20.874.781, a su cargo de Director Suplente, en ambos casos a partir del 25/07/2022 y 2) La elección del Sr. Alexis Paul Luis Vivas Figueroa, DNI 33.830.287, como Director Titular Presidente y del Sr. Leonardo Fabián Monserrat, DNI 33.600.364, como Director Suplente.

1 día - N° 408229 - \$ 248,50 - 28/09/2022 - BOE

RIXELL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acta de Directorio de fecha 16/06/2020 se cambió sede social de RIXELL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA a calle LAVALLE 98, Las Perdices, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 408231 - \$ 160 - 28/09/2022 - BOE

COMERCIALIZADORA LOS TRONCOS SRL

Se convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Octubre de 2022 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Fuerza Aérea N° 2989, de la ciudad

de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de la social para la firma del acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la reunión se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los estados contables al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Fallecimiento del socio Sr. José Isabelino Gamboa. 5) Cesión de Cuotas sociales - Reforma de Cláusula 5° del Contrato social. 6) Renuncia de la Gerente Sra. Pittarello. 7) Designación de Gerente - Reforma de Cláusula 9° del Contrato social. 8) Modificación de la denominación social y traslado de domicilio de sede social - Reforma de Cláusula 1° del Contrato social. 9) Autorización.-

5 días - N° 408294 - \$ 2746,25 - 05/10/2022 - BOE

MONTE CRISTO

LOSAR S.A.S

Constitución de fecha 19/07/2022. Socios 1) NELO EDGARDO PARDINI, D.N.I. N° 11.193.494, CUIT / CUIL N° 20-11193494-1, nacido el día 21/09/1954, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tehuelches 1537, barrio Gobernador Pizarro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado en este acto por ARNALDO HECTOR PERALTA, D.N.I. N° 25.490.368, CUIT / CUIL N° 20-25490368-0, nacido el día 19/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rincón 65, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LOSAR S.A.S. Sede: Avenida Venezuela 475, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (\$.91080.00), representado por Ciento Veinte (120) acciones, de pesos Setecientos Cincuenta Y Nueve (\$.759.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no

endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) NELO EDGARDO PARDINI, suscribe la cantidad de Ciento Veinte (120) acciones, por un total de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (\$.91080). Administración: NELO EDGARDO PARDINI D.N.I. N° 11.193.494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ARNALDO HECTOR PERALTA D.N.I. N° 25.490.368 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NELO EDGARDO PARDINI D.N.I. N° 11.193.494. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 408130 - \$ 4129 - 28/09/2022 - BOE

GRUPO NORYA S.R.L. – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/09/2022 de la sociedad denominada "GRUPO NORYA S.R.L." se decidió modificar los arts. Primero y Quinto del Contrato Social, los que en lo sucesivo quedarán redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Denominación y sede social: La sociedad se denominará "GRUPO NORYA S.R.L." y su sede social se establece en calle Heriberto Martínez nro. 7130 B° Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero" y ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN – INTEGRACIÓN: El capital social de la sociedad se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$. 100.000,00) representado por CIENTO (100) cuotas sociales de Pesos MIL (\$. 1000,00) de valor nominal cada una, totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: I) Corresponden al Sr. Norberto Ángel Regolini, DNI nro. 25.766.076, la cantidad de NOVENTA Y CINCO (95) cuotas sociales de PESOS MIL (\$. 1.000) valor nominal cada una y II) Corresponden a la Sra. Ana Laura Vais, de nacionalidad argentina, DNI nro. 27.959.074, la

cantidad de CINCO (5) cuotas sociales de PESOS MIL (\$. 1.000,00) valor nominal cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración"

1 día - N° 408773 - \$ 1828,40 - 28/09/2022 - BOE

ALTA GRACIA

C.I.A.N.A. S.A.S.

de fecha 19/09/2022. Socios: 1) JESICA IDAÑEZ, D.N.I. N° 30.772.189, CUIT N° 27-30772189-4, nacida el día 24/04/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Fonoaudióloga, con domicilio real en Calle Brasil N° 280, piso 5° departamento "A" Barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA MAGDALENA MORESCHI, D.N.I. N° 25.581.030, CUIT N° 27-25581030-3, nacida el día 04/10/1976, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Fonoaudióloga, con domicilio real en Calle Las Carmelitas N° 455, barrio Santa Teresa de Jesús, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: C.I.A.N.A. S.A.S. Sede: Calle Las Carmelitas N° 455, barrio Santa Teresa de Jesús, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales para Personas con Discapacidad, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación, y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (\$ 1.000.000,00), representado por Mil (1.000) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) JESICA IDAÑEZ, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones. 2) MARIA MAGDALENA MORESCHI, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra.1) MARIA MAGDALENA MORESCHI, D.N.I. N° 25.581.030

en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Srta. 1) JESICA IDAÑEZ, D.N.I. N° 30.772.189 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. MARIA MAGDALENA MORESCHI, D.N.I. N° 25.581.030. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408797 - \$ 6522,80 - 28/09/2022 - BOE

FABRIL XIU S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME del 24/06/2022 se aprobó ratificar la Asamblea General Unánime del 26/09/2019, donde fueron designados los señores: Federico Piana, D.N.I. N° 36.568.372, como Presidente y el señor Miguel Enrique Piana, D.N.I. N° 10.772.577, en el cargo de Director Suplente. También por Acta del 24/06/2022, fueron designados los señores: Miguel Enrique Piana, D.N.I. N° 10.772.577, en el cargo de Presidente y la señorita Sofía Piana, D.N.I. N° 28.344.358, en el cargo de Director Suplente.

1 día - N° 408836 - \$ 627,20 - 28/09/2022 - BOE

MERCADOXL S.A.S. – ELECCION Y SEDE

Por reunión de accionistas N° 05 del 01.8.2022, por unanimidad de accionistas se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones presentadas el mismo día por Gerardo Miguel SOLE SUAREZ a los cargos de Administrador Titular y Representante Legal y por Marcelo Raúl CRIOLANI al cargo de Administrador Suplente. 2) Designar a Noelia Gabriela del Valle RODRIGUEZ, DNI 28431765, CUIT 27-28431765-9 en los cargos de Administradora Titular y Representante Legal y a Hugo Darío TAMANTINI, DNI 29607950, CUIT 20-29607950-3 en el cargo de Administrador Suplente. 3) Fijar la nueva sede social en calle Maestro Vidal 1323 de B° El Trébol, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 408852 - \$ 821,60 - 28/09/2022 - BOE

JESUS MARIA

PERESINI INMOBILIARIA

Elección de Autoridades Por Asamblea Gral Ordinaria del 29/04/2021 y Ratificación de las Asambleas Grales Ordinarias de fecha 20/04/2015 y 30/04/2018, se designaron las autoridades que

componen el Directorio de PERESINI INMOBILIARIA S.A. quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular al Sr. Jorge Olicio Peresini, DNI N° 5075963 y como Directora Suplente la Sra. Edith Laura Granero, DNI N° 12994433, constituyendo domicilio especial en la sede social.-

1 día - N° 408854 - \$ 582,80 - 28/09/2022 - BOE

LIDERARTE S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL CON REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

El Gerente Titular José Ignacio Alonso, D.N.I. N° 17.372.446, informa que, conforme Acta de Reunión de Socios Autoconvocada, de fecha 22 de Septiembre de 2022, con firma certificada en igual fecha, los socios resolvieron en forma unánime, fijar nueva sede social en calle Santa Fe N° 1254, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, dejándose sin efecto la anterior sede social sita en calle Nazaret N° 3206 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, atento a que la sede social se encontraba dentro del articulado del Estatuto social, los socios resolvieron en forma unánime, proceder a la reforma del artículo N° 1 del respectivo instrumento.

1 día - N° 408868 - \$ 861,20 - 28/09/2022 - BOE

PILAR

LIDERARTE S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL CON REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. El Gerente Titular José Ignacio Alonso, D.N.I. N° 17.372.446, informa que, conforme Acta de Reunión de Socios Autoconvocada, de fecha 22 de Septiembre de 2022, con firma certificada en igual fecha, los socios resolvieron en forma unánime, fijar nueva sede social en calle Santa Fe N° 1254, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, dejándose sin efecto la anterior sede social sita en calle Nazaret N° 3206 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo, atento a que la sede social se encontraba dentro del articulado del Estatuto social, los socios resolvieron en forma unánime, proceder a la reforma del artículo N° 1 del respectivo instrumento.

1 día - N° 408870 - \$ 861,20 - 28/09/2022 - BOE

PLATAFORMA CIRCULAR SAS

CAMBIO DE SEDE. Por ACTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN del día 20/09/2022 se resolvió trasladar la sede social desde calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312 de

la Ciudad de Córdoba, hacia calle Deán Funes 163, 2o piso, oficina 13 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manteniendo el domicilio social en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 408878 - \$ 420,80 - 28/09/2022 - BOE

CAMILO ALDAO

Rectifica edicto N° 406849 publicado en BO el 22/09/20220. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 408908 - \$ 230 - 28/09/2022 - BOE

ROLE AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2022. Socios: 1) ROMAN EZEQUIEL BRUNO, D.N.I. N°32550885, CUIT/CUIL N° 20325508850, nacido/a el día 06/12/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tractorista, con domicilio real en Calle Cristobal Colon 207, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONEL MAXIMILIANO BRUNO, D.N.I. N°34010452, CUIT/CUIL N° 20340104529, nacido/a el día 06/04/1990, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Maquinista, con domicilio real en Calle Cristobal Colon 207, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROLE AGRO S.A.S.Sede: Calle Cristobal Colon 207, de la ciudad de Olaeta, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROMAN EZEQUIEL BRUNO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LEONEL MAXIMILIANO BRUNO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONEL MAXIMILIANO BRUNO, D.N.I. N°34010452 en

el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMAN EZEQUIEL BRUNO, D.N.I. N°32550885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONEL MAXIMILIANO BRUNO, D.N.I. N°34010452.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408901 - s/c - 28/09/2022 - BOE

369 DISFRUTALO S.A.S.

Constitución de fecha 26/09/2022.Socios: 1) LUIS ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. N°28852921, CUIT/CUIL N° 20288529214, nacido/a el día 06/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose De Quevedo 1241, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN HERNAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°24841780, CUIT/CUIL N° 20248417804, nacido/a el día 29/11/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Ana 6316, barrio 20 De Junio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 369 DISFRUTALO S.A.S.Sede: Calle Bedoya Jose Maria 15, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALEJANDRO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2)

CRISTIAN HERNAN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. N°28852921 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN HERNAN RODRIGUEZ, D.N.I. N°24841780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. N°28852921. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408905 - s/c - 28/09/2022 - BOE

DESARROLLOS CRIPTORGANIC S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2022. Socios: 1) PAULA FABIANA TORRES, D.N.I. N°35566374, CUIT/CUIL N° 23355663744, nacido/a el día 26/09/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano Esquina Congreso, barrio Centro, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SERGIO DAMIAN LEMA, D.N.I. N°32309171, CUIT/CUIL N° 20323091715, nacido/a el día 03/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano Esquina Congreso, barrio Centro, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CLAUDIA TORRES, D.N.I. N°21353578, CUIT/CUIL N° 27213535787, nacido/a el día 27/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano Esquina Congreso, barrio Centro, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS CRIPTORGANIC S.A.S. Sede: Calle Belgrano Esquina Congreso, barrio Centro, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 1024 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA FABIANA TORRES, suscribe la cantidad de 410 acciones. 2) SERGIO DAMIAN LEMA, suscribe la cantidad de 205 acciones. 3) CLAUDIA TORRES, suscribe la cantidad de 409 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA FABIANA TORRES, D.N.I. N°35566374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA TORRES, D.N.I. N°21353578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA FABIANA TORRES, D.N.I. N°35566374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408919 - s/c - 28/09/2022 - BOE

ENDOSURG S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2022. Socios: 1) AGUSTINA VIGILANTE, D.N.I. N°34026715, CUIT/CUIL N° 27340267155, nacido/a el día 14/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Mexico 492, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL EDUARDO VIGILANTE, D.N.I. N°12030874, CUIT/CUIL N° 20120308743, nacido/a el día 24/06/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Mexico 492, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENDOSURG S.A.S. Sede: Calle Mexico 492, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTINA VIGILANTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL EDUARDO VIGILANTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTINA VIGILANTE, D.N.I. N°34026715 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL EDUARDO VIGILANTE, D.N.I. N°12030874 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA VIGILANTE, D.N.I. N°34026715. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 408922 - s/c - 28/09/2022 - BOE

GRUPO VAKAMA SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2022. Socios: 1) SOHE VALENTINA ORTEGA GALLARDO, D.N.I. N°46847411, CUIT/CUIL N° 27468474110, nacido/a el día 08/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 89, lote 3, barrio Estancia Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAYLA AGOSTINA ORTEGA GALLARDO, D.N.I. N°40815234, CUIT/CUIL N° 27408152343, nacido/a el día 20/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Juarez 1386, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO VAKAMA SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 181, piso 1, departamento E, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento

Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOHE VALENTINA ORTEGA GALLARDO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MAYLA AGOSTINA ORTEGA GALLARDO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOHE VALENTINA ORTEGA GALLARDO, D.N.I. N°46847411 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYLA AGOSTINA ORTEGA GALLARDO, D.N.I. N°40815234 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOHE VALENTINA ORTEGA GALLARDO, D.N.I. N°46847411. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408925 - s/c - 28/09/2022 - BOE

JUNOGAL S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2022. Socios: 1) SERGIO RAMON ACEVEDO, D.N.I. N°21998849, CUIT/CUIL N° 20219988495, nacido/a el día 10/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Mendoza 320, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JUNOGAL S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 385, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terce-

ros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO RAMON ACEVEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO RAMON ACEVEDO, D.N.I. N°21998849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA VICTORIA ACEVEDO, D.N.I. N°39422676 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO RAMON ACEVEDO, D.N.I. N°21998849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408927 - s/c - 28/09/2022 - BOE

TASTATIE S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) GIULIANA LORENA REVIGLIONO, D.N.I. N°37733798, CUIT/CUIL N° 27377337986, nacido/a el día 23/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Balcarce 244, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TASTATIE S.A.S. Sede: Calle Balcarce 244, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Diez (110.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANA LORENA REVIGLIONO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIULIANA LORENA REVIGLIONO, D.N.I. N°37733798 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO SALOMON CHIDIAC, D.N.I. N°32772299 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANA LORENA REVIGLIONO, D.N.I. N°37733798. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 408943 - s/c - 28/09/2022 - BOE

Z BOGIEM INVESTMENTS S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2022. Socios: 1) FABIO GABRIEL SUAREZ, D.N.I. N°22371472, CUIT/CUIL N° 20223714723, nacido/a el día 09/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Fader Fernando 3842, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS BELART, D.N.I. N°25045369, CUIT/CUIL N° 20250453699, nacido/a el día 09/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Caseros 208, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: Z BOGIEM INVESTMENTS S.A.S. Sede: Calle Caseros 208, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o priva-

das, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIO GABRIEL SUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN CARLOS BELART, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIO GABRIEL SUAREZ, D.N.I. N°22371472 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS BELART, D.N.I. N°25045369 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIO GABRIEL SUAREZ, D.N.I. N°22371472. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 408946 - s/c - 28/09/2022 - BOE

SITRA S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2022. Socios: 1) ADRIAN DANIEL MARSILI, D.N.I. N°29884022, CUIT/CUIL N° 20298840228, nacido/a el día 19/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 966, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SITRA S.A.S. Sede: Calle San Jeronimo 966, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

ritima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las le-

yes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Seis Mil (136000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Seis (136.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN DANIEL MARSILI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN DANIEL MARSILI, D.N.I. N°29884022 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN MARTIN TUMA, D.N.I. N°26095492 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN DANIEL MARSILI, D.N.I. N°29884022. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 408967 - s/c - 28/09/2022 - BOE

PUR-PRO S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) GERARDO OLMEDO, D.N.I. N°29161167, CUIT/CUIL N° 20291611673, nacido/a el día 26/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Bosque De Pehuen 115, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PUR-PRO S.A.S. Sede: Calle Int. Villaruel 688, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO OLMEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERARDO OLMEDO, D.N.I. N°29161167 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SABRINA MARIA NEGRETTE, D.N.I. N°41175103 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO OLMEDO, D.N.I. N°29161167. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 408970 - s/c - 28/09/2022 - BOE

SOMOS DRUGSTORE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/09/2022. Socios: 1) DIEGO GUSTAVO STUPIK, D.N.I. N°29188811, CUIT/CUIL N° 23291888119, nacido/a el día 31/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Hoya 167, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUIS AUGUSTO FERREIRA, D.N.I. N°27320000, CUIT/CUIL N° 20273200003, nacido/a el día 15/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 1988, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SOMOS DRUGSTORE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Belgrano 433, piso PB, torre/local 4, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con de-

recho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GUSTAVO STUPIK, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) LUIS AUGUSTO FERREIRA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO GUSTAVO STUPIK, D.N.I. N°29188811 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS AUGUSTO FERREIRA, D.N.I. N°27320000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GUSTAVO STUPIK, D.N.I. N°29188811. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 409003 - s/c - 28/09/2022 - BOE

ROFEMON AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2022. Socios: 1) RODOLFO DANIEL MONTECHIARI, D.N.I. N°21076173, CUIT/CUIL N° 20210761730, nacido/a el día 30/03/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 1945, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FERNANDO ARIEL MONTECHIARI, D.N.I. N°24736767, CUIT/CUIL N° 20247367676, nacido/a el día 28/11/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Mendoza 2057, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ROFEMON AGRO S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 1945, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nomi-

nal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODOLFO DANIEL MONTECHIARI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) FERNANDO ARIEL MONTECHIARI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODOLFO DANIEL MONTECHIARI, D.N.I. N°21076173 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ARIEL MONTECHIARI, D.N.I. N°24736767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO DANIEL MONTECHIARI, D.N.I. N°21076173. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/10

1 día - N° 409014 - s/c - 28/09/2022 - BOE

LIFE BY ROYAL S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2022. Socios: 1) PAULO SERGIO DA SILVA BARRETO FILHO, D.N.I. N°95813992, CUIT/CUIL N° 20958139927, nacido/a el día 21/11/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bunge Carlos Octavio 3478, barrio San Fernando, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LIFE BY ROYAL S.A.S. Sede: Avenida General Paz 159, torre/local 18, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULO SERGIO

DA SILVA BARRETO FILHO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULO SERGIO DA SILVA BARRETO FILHO, D.N.I. N°95813992 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDWARD FREITAS SOUZANETO, D.N.I. N°95639269 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULO SERGIO DA SILVA BARRETO FILHO, D.N.I. N°95813992. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 409028 - s/c - 28/09/2022 - BOE

CH SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2022. Socios: 1) RAQUEL DEL VALLE GUTIERREZ, D.N.I. N°12014707, CUIT/CUIL N° 27120147078, nacido/a el día 27/02/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Fuerza Aerea Argentina 2323, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CH SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A.S. Sede: Calle Fructuoso Rivera 243, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: compra y venta de productos alimentarios y bebidas para humanos: fiambres, quesos, dulces y mermeladas, especias, productos en conserva, pan, bombones, vinos, cervezas, otras bebidas con alcohol, gaseosas, agua, sodas. Compra y venta de accesorios para la cocina. B) SERVICIOS: De Bar y restaurantes. Preparación de Catering. Delivery. C) FINANCIERA: Mediante la financiación de las actividades objeto de este contrato y de actividades similares efectuadas por terceros, otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a sola firma, o mediante leasing, prendas, hipotecas, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital:

El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 102400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAQUEL DEL VALLE GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 102400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAQUEL DEL VALLE GUTIERREZ, D.N.I. N°12014707 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANAHI MARINA ROJAS, D.N.I. N°30342414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAQUEL DEL VALLE GUTIERREZ, D.N.I. N°12014707. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 409034 - s/c - 28/09/2022 - BOE

ABRAZADO S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2022. Socios: 1) STELLA MARIS STUTZ, D.N.I. N°27078411, CUIT/CUIL N° 27270784114, nacido/a el día 16/01/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Rio Pinto 2233, barrio Congreso, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ABRAZADO S.A.S. Sede: Avenida Ghandi Mahatma 371, barrio Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil Cuatrocientos (102400) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Veinticuatro (1024.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STELLA MARIS STUTZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STELLA MARIS STUTZ, D.N.I. N°27078411 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA ALEJANDRA RIOS, D.N.I. N°27012719 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STELLA MARIS STUTZ, D.N.I. N°27078411. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/07

1 día - N° 409052 - s/c - 28/09/2022 - BOE